

Yunguyo, 23 de mayo 2025

OFICIO N° 018-2025-DREP-UGEL/Y-DIEI-290-Y.

SEÑOR: DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

ASUNTO: REMITO RESOLUCION DE SAEI

Me es sumamente grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de remitirle; la resolución de conformación de SAEI, el mismo que adjunto en anexo al presente documento

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente;



Prof. LOURDES C. FLORES CAHUAYA
DIRECTORA (e)

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°008 – 2025 D-IEI-290

Yunguyo, 05 de mayo del 2025

Visto el Libro de Actas de Reuniones de la I.E.I “290” de Aychuyo, con los folios útiles 177 CONSIDERANDO:

Que, es política de la Institución Educativa “290” de Aychuyo, Provincia de Yunguyo, región Puno; conformar al equipo del Servicio de Apoyo Educativo Interno (SAEI) para el año escolar 2025.

DE CONFORMIDAD:

Estando a lo opinado por la Dirección de la institución dispuesto acorde a Ley; de conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28044, sus modificatorias 28123, 28302, 28329, Ley N° 29944 Ley de la reforma Magisterial, Ley N° 27815 Ley del Código de la Ética de la Función Pública y su Reglamento Aprobado por D.S. N° 033-2005-PCM, Ley N° 28988 Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público, RVM N° 041 – 2024- MINEDU y la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2025 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”; El SAEI se organiza en cada institución, o programa educativa, de cualquier nivel, modalidad y etapa educativo. Tiene por objetivo ayudar a generar las condiciones institucionales para la atención a la diversidad, fortaleciendo las capacidades de toda la comunidad educativa y promoviendo políticas institucionales orientadas al desarrollo de la cultura y prácticas inclusivas. El SAEI cumple las siguientes funciones: a) Sensibiliza, capacita y asesora en la identificación de barreras educativas: actitudinales, para el aprendizaje, participación, acceso, entre otras; así como en otros aspectos relacionados a la atención a la diversidad. B) organiza y coordina la implementación de los apoyos educativos necesarios, con los agentes educativos para la atención de la diversidad de las demandas educativas c) Capacita, asesora y acompaña a los docentes y otros agentes educativos en la implementación de los apoyos educativos en el marco del Diseño Universal para los Aprendizaje. D) Promueve y desarrolla acciones de sensibilización a su comunidad educativa en atención a la diversidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, Resolución Viceministerial N° 041-2024-MINEDU, disposiciones para la creación e implementación de los Servicios de Apoyo Educativo Interno (SAEI) en Educación Básica Regular y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

1° RECONOCER, a los miembros del Servicio de Apoyo Educativo Interno, para el Año Escolar 2025 de la Institución Educativa “290” de Aychuyo del distrito, provincia Yunguyo, departamento Puno, del ámbito de la UGEL Yunguyo, conformado de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CELULAR N°	CORREO ELECTRÓNICO
Director/a	FLORES CAHUAYA Lourdes Candelaria	75795875	935969385	Cahuayaflores.2@gmail.com
Madre	UCHARICO VELAZQUEZ Gabriela	74210682		
Madre	ARRATIA QUIÑONEZ Dionisia	01825508		

2° ENCARGAR, el cumplimiento de sus funciones a cada miembro del Servicio de Apoyo Educativo Interno, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2025 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.

3° ELEVAR, a la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo un ejemplar de esta R.D. para su reconocimiento y demás fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



MINISTERIO DE EDUCACION
I.EI. 290 - AYCHUYO
DIRECCIÓN
UGEL YUNGUYO
Prof. LOURDES C. FLORES CAHUAYA
DIRECTORA (e)